

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. - Uniformes. - Collado, 42. - Teléfono, n.º 75, Soria.

Colegio Politécnico del Angel Custodio

CALATAYUD

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO DE ZARAGOZA

Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Bachillerato. — Preparatorio de las diversas Facultades. — Comercio. — Primera enseñanza graduada.

Diez Profesores, casi todos con título académico.

Internos — Mediapensionistas — Externos.

Edificio *ad-hoc* orientado al mediodía con huerta.

Pensión completa, 225 pesetas trimestrales, comprendido lavado, peluquería, etc., y otros gastos para las familias que las matriculas y los libros.

Pídese un Reglamento ilustrado a la Dirección, que lo remite gratis.

Ante las fiestas.

Modificaciones convenientes.

Más de una vez hemos insistido en la conveniencia de que, por quien pudiera hacerlo, fuesen modificadas las fechas de celebración de las tradicionales fiestas a nuestro patrón San Saturio. Es algo que está en el convencimiento de todos lo de que el tiempo en los primeros días del próximo mes de Octubre suele mostrarse muy poco propicio a la esplendidez y lucimiento del manguado programa de festejos desde hace años acordado, sin variación apenas, por el Ayuntamiento. Sobre todo en lo que atañe a la corrida de toros, existe una experiencia que ha debido servir de enseñanza a todos. Los toros, por lo visto, no se dan bien en estas latitudes y mucho menos en época en que la lluvia ó el frío pueden malograr, y han malogrado de hecho en muchas ocasiones, una fiesta que si algo tiene de atrayente es la alegría, la animación y la algazara que es inherente a los días de sol y de calor.

Además existe el antecedente de otros años de que la tal corrida ha sido una *camama* en toros ó en toreros, casi siempre en toros, cuya filiación en más de una ocasión ha constituido un engaño para el público.

Queremos creer que los de este año han de ser buenos, ó a lo menos que ese es el honrado propósito del ganadero.

Y aún dando por sentado que la corrida organizada pueda resultar un acontecimiento taurínico, que los toros van a ser muy buenos y que «Fortuna» y «Posada» van a hacer cosas estupendas, y que el tiempo va a estar inmejorable, hay que pensar en que la organización de esa corrida y los medios prestos en juego para su verificación no pueden ser repetidos por decoro de todos, del Ayuntamiento en primer término, y del vecindario después. No recordamos quién haya podi-

do ser el implantador del sistema que es preciso desechar por malo y por improcedente.

El Ayuntamiento tiene menesteres mucho más altos y útiles, que el de convertirse en agenciador de subvenciones al empresario de una corrida de toros; si en su presupuesto no tiene medios de otorgar esa subvención sin detrimento de obligaciones preferentes, que no la otorgue, pero ello nos obliga a que haya toros a todo trance por medios que constituyen una vergüenza para todos y que no pueden continuar ejercitándose.

Entendemos que en el presupuesto municipal cabrían bastantes modificaciones y tal vez las señalemos algún día.

De todos modos, y para organizar festejos, existen otros medios más honrosos y más dignos, que si aquí no pudieran tener efectividad, lo más que podría pasar es que nos quedásemos sin corrida de toros con lo cual no se perdería nada.

Las 5.000 pesetas de subvención que se dan en este año podrían tener cinco mil aplicaciones más útiles. No es ya hora de retroceder y bien está, pero hay que tomar orientaciones y caminos distintos.

Parece que los ayuntamientos y los alcaldes de Soria han llegado a hacerse la consideración de que su gestión municipal no va acompañada del éxito si para San Saturio no hay corrida de toros. Es un error demasiado lamentable que no puede persistir.

Nosotros sabemos que con estas consideraciones, que son justas y necesarias, incurriremos en el desagrado de algunos. No nos importa. El PORVENIR CASTELLANO, siempre que lo considera preciso, coloca por encima de todo las conveniencias generales y hace una invocación al buen sentido y al decoro público.

Tenemos la seguridad de que todo esto lo piensa y lo dice mucha gente. Nosotros lo consignamos así para que conste.

Por otra parte hace falta ir pensando en la modificación de fechas de las fiestas. Las de San Saturio deberían verificarse, inmediata-

mente después de la feria, ó conjuntamente con esta, en lo profano, pudiendo dejar las festividades religiosas para primeros de Octubre.

Así podría haber una buena corrida, y mejor aún durante las fiestas de San Juan, también con una modificación intensa de las mismas y mirando, a lo que también hemos repetido muchos veces: hacer de Soria una estación veraniega para la cual no basta solo con un buen clima.

José M.º Palacio.



El Cristo de Lezo

Todos los pueblos vascos tienen una viva y grande devoción al Santo Cristo de Lezo. A sus pies se postran diariamente cientos de personas, no solo del país, sino de las inmediaciones. En los caseríos, sus moradores colocan en sitio preferente la milagrosa imagen. Los labriegos, que cantan en el campo, hacen alusional santuario. A lo largo de la carretera, lo mismo modestos caminantes que próceres de automóvil, llevan velas a la basílica, en acción de gracias. Las peregrinaciones se suceden a través de los años y de los siglos.

Yo, he visitado el santuario. Está a poco más de un kilómetro de Rentería, a la izquierda del ferrocarril del Norte, junto al monte Jaizquibel, al fondo mismo de la bahía de Pasajes y entre campos de maíz y manzanas. Es el lugar mismo que habitó Guillermo de Leizón, dueño y señor de la casa solariega Lezo-andía, de que tomó nombre el pueblo constituido después.

Un pequeño atrio da acceso al templo, de cuyos muros penden muletas, brazos, pies y diversos objetos que significan otras tantas curaciones.

Una mujer que en la sacristía vende estampas y medallas, nos cuenta algunos famosos milagros, como el de Mari Juan de Zuazo, que intentando un robo sacrilego, sintió que una mano invisible le detenía. El de Catalina de Olozga, la muda de Marquina, que recobró la palabra. El caso idéntico de la niña Mariacho. Y otros prodigios en favor de Catalina Chaparro, María de Sagastume, Jaime de Iurralde, de multitud de ciegos, paráliticos y mudos.

Ya de vuelta, es clavos de la tradición, vamos buscando el origen de tan milagrosa efigie. De tiempo inmemorial es la antigüedad suya. En el año 1615 se habla de ella y dos centurias antes también se cita al Cristo en libros de la época.

Hay la sencilla creencia de que descubrieron la imagen dos hermanas que a orillas de la ría de Pasajes pescaban algas y mariscos.

Otra, más fantástica, afirma que cierta jovencita del caserío Landarraf, estando contemplando el mar vio acercarse un cofre, el cual quedó en la orilla. Atraída, abrió el cofre y encontró dentro al Santo Crucifijo.

La más autorizada, es que el obispo de Bayona San León, cuando vino a España, a convertir gen-

tiles, la trajo y colocó en la ermita de Lezo.

Sea cualquiera el origen, lo cierto es que el pueblo vasco venera ciegamente a su Cristo de Lezo, y que resulta una continua peregrinación la visita de los campesinos que desde pueblos lejanos vienen por veredas y vericuetos al son del ásico tamboril.

Antonio Velasco Zazo.

Lezo (Guipúzcoa), Septiembre 1917.

CRONICA

¡Agua va!

Cuatro meses ha estado Madrid sin recibir del cielo una sola gota de agua. Las nubes, poco cortesanias, se habfan relegado a un lugar perfectamente secundario y humillante. De todas las provincias, hasta de las de tercer orden, se recibían, de vez en cuando, noticias diciendo que llovía, que descargaban tormentas, que se desarrollaban tempestades. Los madrileños leíamos esto confusos y apesadumbrados. Nos daba vergüenza vivir en la capital de España y no poder competir con las provincias.

Mas hete aquí las nubes, queriendo sin duda reparar su injusta omisión, han vuelto sobre su acuerdo, hicieron acto de presencia, largando sobre la coronada villa una manga de agua como para convertir el Manzanares en un brazo de mar.

Se inundaron infinitas casas, viéronse en grave peligro numerosas familias, cayeron, con objeto de componer mejor el cuadro, algunas chispas, y los bomberos se vieron y se desearon para acudir con la debida solicitud a los lugares de mayor peligro.

Así las gasta el cielo madrileño. Se pasa un semestre más limpio que un espejo y de repente se pone hurano, encréspanse las nubes, desátase la tormenta, brilla deslumbrador el relámpago, retumba horrísono el trueno, cruza fulgurante la centella, aulla silbador el huracán y se precipita el diluvio sobre nuestros modestísimos hogares, trasladándonos de golpe y porrazo a los bíblicos tiempos en que para no morir por el procedimiento hidráulico tenían que refugiarse los representantes de la especie humana en un acorazado del tipo primitivo.

Hallábase Madrid convertido en una ciudad lacustre, para atravesar la cual hace falta ir provisto de un salvavidas si no se quiere abandonar la pelleja en manos de Neptuno. De poco vale que nuestro alcalde, con la buena voluntad que pone siempre en todas sus iniciativas, trate de salvar a Madrid del naufragio. Todo se estrellará contra la furia de los elementos. El estanque del Retiro se saldrá de su envase, anegando las risueñas alamedas y destruyendo el palacio de Exposiciones y derribando el monumen-

to a Alfonso XII. La fuente de la Cibeles tendrá que soltar su carro y los leones huirán por la calle de Alcalá, hacia la Puerta del Sol, donde serán detenidos, después de mucho trabajo, por la guardia de Gobernación. El nuevo y bellissimo abrevadero instalado en la plaza de Atocha, se desbordará atronador, convirtiendo en impetuosos arroyos las rampas que bajan a la estación del Mediodía. Y por último, nuestro río que tantas cuchufletas ha despertado en las bocas de nuestros clásicos, romperá sus diques y saliendo gallardamente de madre, se tornará en furioso torrente y sus pavorosos mugidos, extendiéndose por todos los ámbitos de la villa y corte, llevarán el espanto y la desolación a los más apartados y tranquilos hogares.

¿Qué puede hacer el señor Prado y Palacio, para evitar esta terrible catástrofe? Pongámonos en su caso. Los corregidores no tienen el derecho de ampliar su jurisdicción más arriba de los tejados. La última chimenea de Madrid, es el último baluarte de la autoridad municipal. Después, las nubes, anárquicas, se las gobiernan a su gusto, sin que la vara de la alcaldía pueda ordenarlas circunspección, ni conminarlas con multas ni denunciarlas al Juzgado municipal.

Madrid está a merced de los cielos. Estos deben de persistir en sus aviesas intenciones, por cuanto siguen manifestándose torvos y sombríos.

Que Dios, si tal dispone, se digne cogernos confesados.

Marciano Zurita.

COSAS NO DOCENTES

Las recomendaciones

Todos los señores profesores que tienen principalmente en este mes, como en el de Junio, la ingrata misión de examinar, saben que es más molesto que los exámenes mismos, recibir un *chaparrón* de recomendaciones a favor de unos cuantos examinados, que por ese mismo hecho de recomendaciones, se acreditan en general de desaplicados.

No pocos padres que no han saludado durante un curso a un profesor para saber la conducta académica de sus hijos, se acerca ahora a los catedráticos para advertirles de que su hijo respectivo ha estudiado mucho durante el verano y rogarles tengan en cuenta esa aplicación que antes no comprobaron durante las tareas escolares.

Otros padres optan por apelar a sus relaciones y amistades para que sean éstas las que se encarguen de actuar *bondadosamente* cerca de los señores examinadores. Hay quien no conciba un examen, ni una oposición ni ningún otro tema intelectual ni una fuerza actuante de recomendaciones. Y no falta quien supone, claro que con ignorancia notoria, que no es posible ningún triunfo en el orden académico sin un *bagaje* previo de recomen-

CLINICA DENTAL

Domicilio de Matías Cuevas
Canalejas, número 84, Soria

A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

TELEFONO, NUM. 110.

LOS MARTES EN ALMAZAN

daciones. Es esa ignorante convicción una de las cosas que más dañan en algunos sectores sociales la eficacia del estudio. Nosotros sabemos por experiencia que no hay ante ningún tribunal de exámenes ó de oposiciones mejor que un buen caudal de conocimientos. Todo examinador siente una gran satisfacción cuando un examinando demuestra su aplicación y sus conocimientos.

El actual ministro de Instrucción Pública proyecta una serie de Reformas fundamentales de la Enseñanza.

Hemos convenido en que nos llamamos en tiempos de renovación. Y uno de los medios más positivos y más eficaces y más saludables para alcanzarla, radica esencialmente en la Universidad, en los Institutos y en las Escuelas.

Y no sería poco el que dentro de ellos llegásemos á proscribir en absoluto todo intento de recomendaciones, que si no dañan el espíritu de justicia que informa á todos los examinadores significa un descuido, más aún, una falta grave en el cumplimiento de obligaciones educativas que están fuera de las que alcanzan á los encargados de suministrar la Enseñanza en todos nuestros centros docentes.

El Zar desterrado en Tobolsk

Tobolsk, donde el ex-zar acaba de ser internado por orden del gobierno provisional ruso, no es precisamente una residencia alegre ni agradable. Desde lejos, no obstante, la antigua capital de la Siberia tiene un gran aspecto. Cuando, descendiendo por el Irtych, se descubre desde una colina sus murallas rosadas, sus casas blancas y las torrecillas verdes de su Kremlin, se creería descubrir alguna ciudad mongola.

El Kremlin, dicho sea de paso, no es un monumento exclusivo de Moscú, como se cree generalmente. Todas las poblaciones rusas de alguna importancia poseen un Kremlin, que viene á ser como el castillo de nuestras ciudades de la edad media, la vieja ciudadela emplazada sobre una altura para espiar la llegada del enemigo y poder, gracias á esta posición, rechazarle, y con los que son los edificios públicos y religiosos, mientras que al pie la colina se construyen las casas particulares á fin de encontrar asilo, en caso de necesidad en el interior de la fortaleza.

Las ciudades históricas tales como Moscú, Nijni-Novgorod y Tobolsk, están también divididas en ciudad alta y ciudad baja, y merced á esta división, presentan un aspecto muy pintoresco. Pero desde que se entra en ella, en Tobolsk especialmente, la impresión cambia por completo. De cerca, su maravilloso decorado desaparece como por arte de encantamiento.

Apenas se desembarca, se ve el Kremlin, tan admirable desde lejos, está formado por edificios que no ofrecen el menor interés y que la metrópoli siberiana no es más que un poblacho grandón, en el que viven 20.000 personas. Figuraos un tablero de damas, formado por casas de un solo piso, unas de madera, otras de ladrillo y todas enjalbegadas con cal extendiéndose varios kilómetros, con grandes plazas desiertas jardines, bosquecillos, barracones de campaña y un suburbio á medio edificar sobre un desmonte. En las calles tan largas parecen no tener fin, reina una horrible tristeza. No se ve un almacén, un solo escaparate que distraiga la vista. Solamente en un conjunto de chozas primitivas, de puestecillos infectos, está reconcentra-

do el comercio. Tobolsk, siempre en silencio, la impresión de una ciudad dormida. Como en esta parte de Siberia en mil kilómetros de contorno, no existe ninguna cantera la madera ha tenido que sustituir á la piedra y así, las calles de Tobolsk están formadas por una calzada de tarugos que apagan todos los ruidos, incluso los de los pocos coches que por ellas circulan.

En medio de este caserío, hay un edificio construido de ladrillo, aspecto de cuartel, al que antes se llamaba palacio del gobernador y hoy es la residencia del ex zar. Al entrar en él, Nicolás II no pudo sorprenderse. Hace veintisiete años, siendo zarevitch, al atravesar la Siberia, en su viaje al Japón, se detuvo en este palacio dos días, ocupando dos salitas de dudosa comodidad no ya para el heredero de un trono sino para cualquier burgués medianamente acomodado.

El jardín contiguo, del que los comunicados oficiales han hecho grandes elogios, consiste sencillamente en un soto poblado de álamos blancos y en un bosquecillo de pinos. No hay ni una sola planta de ornamentación á causa de lo riguroso del clima. En Tobolsk son frecuentes las temperaturas de 40 grados bajo cero y el invierno no dura menos de nueve meses. Solamente cesan los hielos durante algunas semanas, si bien es frecuente encontrar en julio, bajo las planchas de madera de las calles, no pocos témpanos.

En cambio, si el verano es breve es también abrasador y durante este corto espacio de tiempo, la Siberia, con sus bosquecillos, sus praderas salpicadas de flores y sus campos cargados de espigas de trigo, no ofrece el aspecto bajo el que nos la representa nuestra imaginación.

Pero lo más terrible de Tobolsk, más que su riguroso clima, es el aislamiento absoluto en que se vive. El ferrocarril termina á 250 kilómetros de allí. Petrogrado se encuentra á una distancia tan grande como la que separa Madrid de la capital de Rusia. Durante el invierno, los correos llegan cuando pueden y se pasan á veces meses enteros sin poder llegar. Se vive en Tobolsk completamente separado del resto del mundo. Por eso el gobierno imperial había hecho de Tobolsk un lugar de deportación.

Tal es la ciudad donde desde hace días reside el ex zar de Rusia, Nicolás II.

Fancisco Bilbao.

Sociedad Económica Numantina de Amigos del País

En la sesión celebrada el sábado último, la Junta de Gobierno se enteró de la comunicación recibida del Consejo provincial de Fomento suplicando á esta Sociedad tomase parte en la ponencia encargada de redactar un estudio referente á los ferrocarriles sorianos para presentarlo en la próxima Asamblea Nacional de Ferrocarriles que se ha de celebrar en Madrid durante el mes de Noviembre, y á la que la Económica Numantina ha sido también particularmente invitada por el Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional.

Informaron sobre esta cuestión, exponiendo sus particulares opiniones, el Director señor González de Gregorio y los señores Sánchez Malo, Iñiguez y las Heras, y después de amplia deliberación, se acordó que la Económica Numantina secunde con todo entusiasmo cuantos trabajos se juzguen útiles para lograr que se lleve á cabo la ejecución de los proyectos de pro-

longación del Ferrocarril de Soria á Castejón y de construcción del extratragico Burgos-Soria-Calata yud.

Y, suponiendo que en las actuales circunstancias los intereses de Soria en tal cuestión han de estar admirablemente defendidos por su representante en Cortes Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, Ministro de Fomento, no cree oportuno la Sociedad Económica Numantina realizar gestiones en demanda de que los Poderes públicos otorguen justicia á los anhelos provinciales, ya que estos pueden alcanzar éxito con la intervención del Diputado á Cortes por este Distrito, miembro del Gobierno y Jefe del Departamento que ha de resolver definitivamente el problema ferroviario.

Se acordó también en la mencionada sesión estudiar la mejor manera de procurar en todo lo posible el fomento de la riqueza forestal de la provincia.

TEATRO

Con el cariño que me merece «Gravoche» ese amigo para quien guardo afectos y sinceridades, he de decirle, que la rotunda afirmación de que el público soriano no gusta de las obras de gran tesis, no se entusiasma con la producción benaventura, no la cree, ni el mismo.

El público soriano guarda más consideración, encaja más en su espíritu el teatro del autor glorioso de «Señora ama» y «Los intereses creados», que el del «Verdugo de Sevilla», ó «La Concha», y negarlo, es ser á todas luces injusto.

La fuerza del mal.

Desde el estreno de «La Garra» D. Manuel Linares Rivas, ha orientado su teatro, hacia un fin social, humano y conveniente.

La discusión que «La Garra» levantó, fué labrando el pedestal donde hoy toma cuerpo el gran comediógrafo autor de «Fantasmas».

La obra estrenada en el coliseo soriano en la noche del sábado, es exquisita, delicada, espiritual, rica en tonos y de subyugantes perspectivas. Además de la delicadeza en la dición, de la que es maestro el Sr. Linares Rivas, avalora la «Fuerza del mal» el que todos los pasajes, toda la obra, todas las frases, encierran un pensamiento nuevo, hondo, profundo.

«La fuerza del mal» es una soberana lección contra la inflexible voluntad paterna que con un espíritu rayano en la iniquidad y en la injusticia se atenaza á la idea de que los hijos son «cosas» propias para que los padres las manejen á su antojo.

El corazón para algunos espíritus acartonados, es una viscera inservible, á la que no es preciso dejar escoger sus inclinaciones.

En «La fuerza del mal» lucha enérgicamente, el amor y el convencionalismo.

A D. Julián, un hombre de negocios ante todo y sobre todo, la fatalidad le legó dos hijas de espíritu diametralmente opuesto al suyo.

Mientras que en el hombre de negocios el cálculo, la probabilidad, hasta cierta falta de escrupulosidad, forjan su voluntad, sus hijas entre las que destaca la figura rabalde de Candelas, son todo emoción y sensibilidad femenina, sus corazones educados hacia el amor comprenden la compasión y sienten la emoción y el deseo de la felicidad, por el camino legal del amor sin contacto con cosa manchada—que mancha es el egoísmo, el cálculo, el convenio; cierto plan especulativo que del matrimonio hace una carrera, ó un fin.

Candelas alma inocente, sensible y muy femenina, es inconscientemente elemento de una intriga que la Marquesa tía de Ramoncho fragua para que el matrimonio de su sobrina con Candelas sea un hecho.

En el cuerpo á cuerpo que la Marquesa sostiene con D Julián, luchan el espíritu aristocrático, refinado y bueno de la Marquesa, con el egoísta é inflexible del negociante que solo encuentra un valor positivo, el dinero, y desconoce en absoluto el valor de las obligaciones y de los deberes.

Así ocurre que á las pretensiones de un desdichado, un pária indefenso y agotado que dejó su juventud, sus energías y la vista al servicio de la casa de D. Julián, después de 35 años de servicios honrados, al mendigar una limosna, recibe la contestación rotunda de que el cumplido con su obligación sirviendo lealmente y el amor pagando con puntualidad.

Con tal concepto de la vida, don Julián lucha con desventaja con la Marquesa que conociendo el mundo y la sociedad, pone en la picota la honradez de Candelas, y esta al afirmar que visitó el estudio de Ramoncho.

Ante la fuerza del mal, D. Julián consiente en el casamiento de Candelas, pero no así en el de su otra hija, que es buena y obediente, sumisa á los caprichos ó cálculos de D. Julián.

El mal triunfa. La honradez del funcionario se paga con el desvío y el abandono; la sumisión de la hija con el martirio del corazón que ama.

Candelas tiene una escena explicativa con su madre; en ella se dá cuenta D. Julián de que el matrimonio no es necesario y rompe sus compromisos.

Creyéndome mala consentías en mi felicidad y siendo honrada me arrebatas mi cariño—ruge Candelas—pues forzosamente tendré que delinquir.

El otro ejemplo de la fuerza del mal, lo da el viejo empleado; por las súplicas no obtiene una pensión pero amenaza con unos papeles que pueden comprometer el buen nombre de D. Julián y entonces recibe lo que tanto suplicó.

Tal es la obra que tiende á evangelizar el mejoramiento de la sociedad.

A mi juicio D. Julián no es un hombre malo, es no más que un ser que tiene petrificado el corazón por la rigidez de las operaciones comerciales. En su vida todo es interés, todos son cálculos, no pu-

do educarse, pues todo su tiempo le fué necesario para los negocios. La sociedad actual solo puede modificarse con un amor intenso al oprimido y al malvado, porque la maldad ingénita que llevan en sus entrañas, será destruída cuando en los demás haya amor para educarlos y redimirlos.

La compañía hizo una labor discretísima, acaso la de más mérito de la temporada distinguiéndose la Sra. Cano en su papel de Marquesa y Luisita Rodrigo en el suyo.

Muy bien los señores Rodrigo y Larra. Los demás no desentonaron en el admirable conjunto.

F. de la Esquina.

El crimen de todos.

Federico Oliver ha llevado á la escena el eterno crimen pasional. El chulo que mata por celos, y la Justicia que absuelve porque se falsea la ley y la verdad, comprando jurados é imponiendo influencias políticas.

El pueblo que trabaja, el pueblo honrado, está representado por el hermano del matador que fustiga á los jueces y al jurado, y que proclama en alta voz que para hacer una patria sana y fuerte, hay que dar educaciones sólidas en las escuelas.

El último acto que pasa en un café, en el que se espera el fallo que ha de absolver al criminal, da la sensación, en sus últimas escenas, de que se asiste á un mitin socialista, oyendo los «latiguillos» de doctrina moralizadora con que termina la obra.

No disponiendo de más espacio ni tiempo, me he limitado á trazar á grandes rasgos la obra del señor Oliver.

El público aplaudió á rabiar los «latiguillos» de que antes hago mención.

La característica señora Cano muy bien y muy justa en su papel de «señora Paula».

Muy discretos los demás.

Para esta noche está anunciada la preciosa comedia de Martínez Sierra, «Primavera en Otoño».

Mañana, última de abono y despedida de la Compañía con «Fantasmas» hermosa producción del insigne Linares Rivas.

Poe.

NOTICIAS

A fin de evitar dudas y consultas probables en lo concerniente á la revista anual del presente año de 1917, manifiesto á V. S. que estarán sujetos á ella todos sin excepción los que la Ley comprende, incluso los que la hubieren pasado desde 1.º de Enero al 31 de Agosto último, pues la obligación cumplida entre estas fechas, lo es ó ha sido en concepto de responsabilidad que contrajeron hasta el año de 1916 sin que, por consecuencia, puedan eximir ni relevar del cumplimiento de las obligaciones posteriores cual la de 1917.

—Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento de cuantos funcionarios de carácter militar y civil hayan de intervenir en la gestión ó en las operaciones de la mencionada revista, así como el de los interesados.

El Coronel Gobernador.—Estrada.

Desde la fecha quedará abierta en la Inspección de policía urbana, la inscripción de los pobres que deseen asistir á la comida que el Ayuntamiento facilitará á los menesterosos, vecinos de la ciudad, el día 7 de Octubre.

La inscripción puede verificarse de dos á tres de la tarde, hasta el día 30 del actual.

¶ Días pasados falleció en esta ciudad la señora doña Petra Cacho Cabello, de 80 años de edad. A la conducción del cadáver al cementerio católico, asistieron numerosas amistades de la familia de la finada. D. E. P., y reciban los suyos nuestro pésame.

La misa pontifical del día 3 de Octubre estará á cargo del Ilustre señor Obispo de Calahorra D. Juan Plaza.

Para la corrida de toros de las próximas fiestas serán traídos tres bichos de la ganadería de Aleas y otros tres de la de Veragua.

Sr. Inspector de Policía urbana.—Sería usted tan amable que nos dijera qué papel desempeñan los municipales (dos casi siempre) en el despacho de leche al público?

Porque va siendo muy corriente que el 50 por 100 de las veces, la leche se echa á perder inmediatamente de ponerla á cocer.

Hoy mismo, á los cinco minutos de comprar tan preciado líquido, más de una señora ha tenido que tirarla.

De estos casos podríamos anotar muchos.

Y al precio que está todo, resulta una bromita bastante pesada tener que comprar dos veces un mismo artículo aunque á diferente vendedor, para ver si en alguno tenemos la suerte de que resulte bueno.

Suicidio.—El vecino de la villa de Gómara Pío Millán Gandul, de 62 años, ha puesto fin á su vida, ahorcándose en un pajar de su propiedad.

A los soldados de cuota.—Por el ministerio de la Guerra en 17 del actual se dice lo siguiente:

Excmo. Sr. Envidad el telegrama que dirigió á este ministerio consultando si la última parte de la R. O. de 21 de Junio de este año (D. O. n.º 163) alcanza también á los individuos de reemplazos anteriores al del 1917 ó agregados al mismo, de R. O. comunicada manifiesta á V. E. que dichos beneficios solo alcanzan á los de 1917, sirviéndose V. E. elevar la correspondiente consulta á este ministerio, en el caso de haberse admitido cantidades por las Delegaciones de Hacienda con el expresado fin.

El Coronel Gobernador.—Estrada.

Recortamos de nuestro colega «La Rioja» de Logroño:

«Antes de ayer falleció en Logroño el antiguo tratante en ganados don Mariano García Ruiz, conocido por «Cucán».

Damos el pésame á sus hijos é hijos políticos, entre las que se halla nuestro estimado colaborador el jefe de Telégrafos de Briónes don Elías Gallegos».

Por nuestra parte significamos nuestro pésame á la familia del finado.

¿Usted quiere adquirir vajilla fina y económica? Lea el anuncio de Angel Pérez Barasa, en 4.ª plana.

Fenómeno astrológico.—Días pasados fué observado en Madrid y en Calatayud la aparición de un bólido ó aerolito. La Justicia de Calatayud, dice que el aerolito cayó cerca de aquella ciudad.

De Ferrocarriles.—El domingo 16 del corriente se celebró

una reunión en la Diputación de Navarra, relacionada con la prolongación del ferrocarril Soria Castejón. Según referencias del senador navarro señor Sanz Escartin, los trabajos que ingenieros norteamericanos vienen practicando en este verano se hallan relacionados con esa prolongación. Ya veremos.

Pudiera interesarle la lectura del anuncio LA RIOJANA, inserto en cuarta plana. Por si acaso, léalo.

El sábado último tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido compañero redactor del *Diario de la Rioja*, D. José de Villambrosia, que pasó unos días en esta ciudad.

Ayer regresó á Logroño nuestro estimado amigo acompañado de su bella hija Carmen.

Ha sido nombrada directora interina de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, en ausencia de la señorita Sánchez Madrid, doña Basilia Hernando, profesora numeraria de la misma.

Ayer salieron para Madrid nuestro querido amigo D. Juan Aragón y su distinguida señora. El viaje obedece á la necesidad de que le sea practicada una operación quirúrgica á su hermano Felipito Muñoz. Deseamos que esta sea muy feliz y reponga en su salud al enfermito.

Si desea adquirir alguna clase de pescado fino y tener la seguridad de que ha llegado momentos antes á Soria, visite la pescadería de F. Raglero, Plaza de Abastos, 11.

Está muy mejorado de su afección, y lo celebramos mucho, nuestro querido amigo y colaborador D. Gonzalo Morenas de Tejada.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Jaen D. Francisco Soria; de Biarritz D. Alfredo Gómez Robledo; de Reus D. Pedro Carreras.

HAN SALIDO:

Para Badajoz, D. Pedro Delgado; de Olvega para Madrid, el ilustrado presbítero D. Antonio Escribano.

Se necesitan canteros y mamposteros para obras en esta capital. Darán razón: Guillermo Benito, calle San Martín, núm. 14, Soria.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4, SORIA

Fulgencia Araíz Simón. Lecciones de dibujo y pintura en casa ó á domicilio. Precios módicos. 4

Carneros en venta
Se venden 180 carneros gordos. Para tratar, dirigirse á D. Leandro Latorre, en Herreros. 44

“Royalty”
Café y Billar de Aurelio Robles. - SORIA
Plaza de Aguirre, 2.
Licores de las principales marcas.

RELOJERÍA DE PEDRO PEREZ
Canalejas, número 74, Soria
¿Usted precisa reloj? Nadie como esta casa se lo puede facilitar.
Reparaciones en objetos mecánicos y de platería.

Real decreto importante.

La Prenda agrícola “Y EL WARRANT”

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado, según anunciamos ayer, el extracto del decreto de Fomento, aprobado en el Consejo de ministros, sobre prenda agrícola, que dice así:

«Usando de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Marzo último, se establece el crédito mobiliario agrícola sobre prenda sin desplazamiento, y se crea el «warrant», sin entrar á desarrollar la concesión de anticipos por el Estado á los Sindicatos Cajas rurales sobre la base de la responsabilidad solidaria, aspiración atendida mediante el Real decreto de 12 de Julio anterior, expedido por Fomento.

El presente decreto, nacido de una autorización legislativa, tiene la fuerza de una ley, y por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar, al efecto minoración, los aperos y máquinas agrícolas en una finca determinada como bienes muebles.

Se ha atendido también al afianzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo el Gobierno que revistan los contratos la forma más solemne y eficaz en derecho evitando el encarecimiento de los gastos del préstamo y procurando la mayor fluidez en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos, en caso de intervención de los Tribunales, con responsabilidad penal para el deudor, de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha subordinado al carácter que revisten las necesidades cuyo remedio procuran, por lo cual se fija el plazo en diez y ocho meses. El crédito agrícola adquirirá, sin duda desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta si ha de resolverse íntegramente el problema, puesto que el del crédito agrícola, aparte del aspecto territorial y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado.

A ello responde la organización expedita del «warrant», ó resguardo de mercaderías, susceptible de gravamen y endoso.

Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, á fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse.

La facilidad de los endosos, tanto respecto de los contratos de prenda agrícola, como de los resguardos en depósito ó garantía, darán la pretendida fluidez al crédito que aspira á aclimatar en nuestro país.

Si así se logra, como es de esperar, no cabe duda que tanto el presente decreto, que comprende 31 artículos y tres disposiciones transitorias, como el antes aludido del ministerio de Fomento, remediarán los intereses agrícolas españoles.»

Información de “El Porvenir Castellano”

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID, 24 (5. t.)

Varias noticias

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha conferenciado hoy al mediodía con el Presidente de Consejo de Ministros señor Dato.

La circulación de los trenes

Vuelve de nuevo la normalidad en el servicio de ferrocarriles de la línea del Norte. La mayoría de los trenes llegan á la hora fijada en los itinerarios. El expreso de San Sebastián ha llegado hoy con una hora de retraso solamente.

El homenaje á Campoamor

En el Retiro se ha celebrado el homenaje al autor de las «Doloras».

Numerosas señoritas han asistido al acto vestidas de valencianas, depositando flores en el monumento.

Asistieron numerosas representaciones, entre éstas una del Ateneo y otra del Círculo de Bellas Artes.

Pronunciaron discursos Antonio Zozaya, Arranz, Barcia y otros escritores.

Asistió numeroso público. La banda municipal de Madrid ejecutó brillantes obras.

El liberal

Este popular periódico madrileño publica hoy una carta de su director señor Gómez Carrillo, que dirige al Presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya, rogándole le releve del cargo de director del mencionado periódico.

Se asegura que el ilustre maestro de periodistas ha aceptado la dimisión del señor Gómez Carrillo.

De Barcelona

Las fiestas á la Virgen de las Mercedes.

Telegramas de la ciudad de los condes manifiestan que se han celebrado con gran solemnidad y numerosísima concurrencia de fieles las fiestas reli-

giosas en honor de la Patrona de Barcelona.

El obispo de la diócesis ha pronunciado elocuente plática. En diferentes barrios se celebraron festejos populares.

Reapertura de centros

Las autoridades han dado las órdenes necesarias para que de nuevo sean abiertos varios de los centros clausurados con motivo de la última huelga.

A algunos de estos centros han vuelto ya á funcionar.

Un Atraco

Un súbdito alemán ha sido atracado por tres individuos de nacionalidad francesa.

Los atracadores desnudaron al alemán y se le llevaron todo, incluso 40 pesetas.

Al súbdito del Kaiser hubo necesidad de proporcionarle enseguida ropas para que pudiera marchar á su casa.

Madrid

Consejo de Guerra

En la mañana de hoy se ha celebrado el Consejo de Guerra contra un paisano llamado Manuel.

El fiscal le pide dos años y cuatro meses de prisión.

El defensor ha solicitado la absolución.

Choque de trenes

Duelo general.

Dicen de Medina del Campo (Valladolid) que han sido llevados á aquella cabeza de partido varios de los muertos habidos en el choque de trenes entre las estaciones de Matapozuelos y Pozaldez.

El comercio de la importante villa ha cerrado en señal de duelo.

De la guerra europea.

El parte oficial francés del mediodía de hoy anota que el enemigo ha sido rechazado varias veces en los ataques realizados en Champagne y otras regiones.

Varios reconocimientos alemanes fracasaron también en la orilla izquierda del Mosa.

En la orilla derecha la actividad de la artillería es extraordinaria.

Aviones enemigos han bombardeado distintas líneas.

El día 23 fueron derribados por nuestras fuerzas seis aparatos enemigos.

Muro de Zaro.

ACADEMIA NORMALISTA

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezará á funcionar desde 1.º de Octubre próximo

Para matrículas y detalles dirigirse á D. José M.º Palacio, Ferial, 6.—SORIA

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.—Parador del Ferial

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico Oculista D. PABLO ALVARADO

Soria: Imp. de M. Raglero y Romanos, Plaza de Aguirre, 2.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-MONTEA, 38, Madrid
En Soria, de 11 á 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de moterías para la fabricación de papel y Lanar Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Asturias, pezuñas, casco y reta de cuero erudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un **50 por 100 de economía** sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 575 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS

Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Immense surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y
Aceña, 15.
Teléfono, número 64.
SORIA

Premiado con medalla de oro
Precios especiales para revendedores

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Para comunicados y remitidos en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que ocupa del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).
Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estiles, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:
Plaza del Carmen, 24.
SORIA

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8	0'15 pesetas.
Idem idem 10	0'20 »
Idem idem 12	0,25 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.
Idem idem 10	0'15 »
Idem idem 12	0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.
Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 ptas
Media idem.....	100,00 »
A tres columnas....	10,50 »
A dos id.....	7,50 »
A una id.....	5,00 »

M. Reglero y Hermanos

IMPRESORES
Obras, revistas, periódicos.
PARA PARTICULARES:
Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería.
Papeles de luto.
IMPRESOS COMERCIALES:
Memorandums, facturas, tarjetas, recibos talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.
Cubiertas de chocolates.
PARA OFICINAS:
Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.
TRABAJOS DE LUJO:
Etiquetas á varias tintas.
Carnets, anticipaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

"LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón. Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deis exigir siempre la marca de

SANTIAGO QUIZ DE LA TORRE ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafes, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Pastillas J. Miró

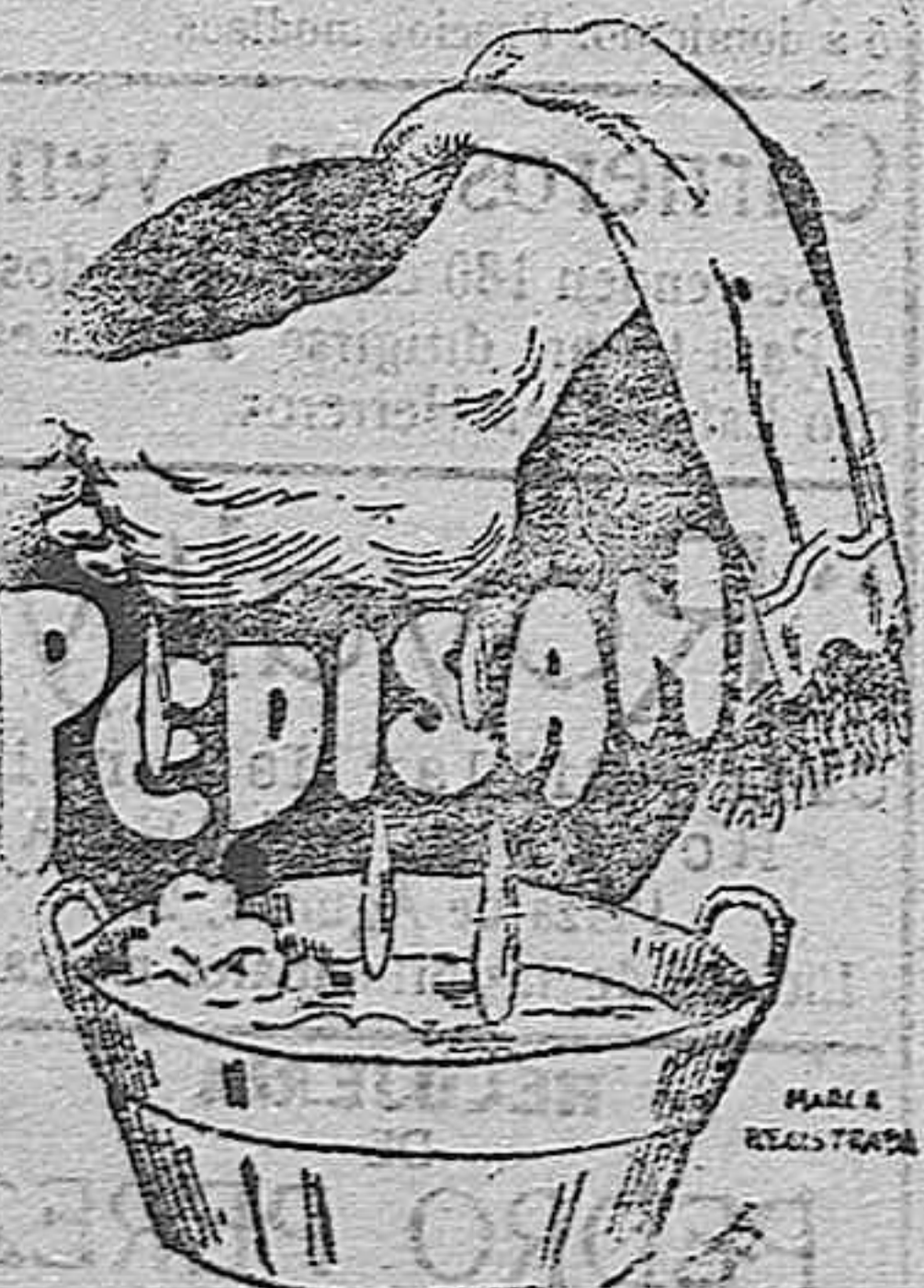
ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques, lago navegable; tennis, etc.
Habitaciones desde 0,75 pesetas.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE POSSE INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Euzen).

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

"El Porvenir Castellano", es el Periódico de Soria de mejor información.